

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Precios de suscripción:

Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

NÚMERO SUELTO:
CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVI

Jueves 21 de Marzo de 1901

NÚM. 12,625

RESTAURANT BURRIEL
PLAZA DE LA REINA
ABONOS para almuerzos y comidas, a precios convencionales. Servicio a la carta y por cubiertos. Salón para banquetes y «lunches». Venta diaria de fiambres y platos de cocina. Se sirven desayunos y café.
TELÉFONO 101.

Asuntos del día

El gobierno ha comenzado ya la campaña anti-clerical, en la cual no andará tan aprisa, seguramente, como quisieran los que promovieron las algaradas del mes pasado. A continuación de esta crónica consignamos lo que se trató de este asunto en el último Consejo de ministros.

La decisión del ministro de Hacienda de hacer pagar la contribución a las comunidades religiosas que ejerzan alguna industria lucrativa, nadie la rechazará, porque es muy justa. Pero esto no es una novedad: la ley no exige del impuesto a dichas comunidades. Si en algún caso no se les imponía, era esto una exención ilegal.

Más graves y más discutibles serán sin duda las disposiciones del ministro de Instrucción pública «para restablecer la libertad de la cátedra». Del conde de Romanones no debe extrañarse que acentúe demasiado esta nota democrática.

Una carta de Madrid nos da explicaciones muy interesantes sobre el empeño que algunos fusionistas tenían en el aplazamiento de las elecciones. Dice así:

«El disgusto de los liberales no se funda, hablando con perfecta claridad, en que se anticipen las fechas de la disolución y de las elecciones, sino en el hecho de que las últimas las dirija desde el ministerio de la Gobernación el Sr. Morat. Contra la permanencia de éste en el puesto que ocupa, se había levantado una verdadera cruzada en el seno del partido liberal, y como no era posible realizar una crisis a los pocos días de formarse una situación, se buscaba el aplazamiento de las elecciones para lograr durante él un cambio de ministros que pusiera en otras manos la conducción del ejecutivo. Nada tiene de particular que el Sr. Morat se separara de lo que ocurría, y pasando en juego toda la poderosa influencia de que hoy dispone, haya conseguido a sus compañeros de la necesidad de precipitar la disolución, pues, presidiendo las elecciones próximas, tendrá su personalidad en lo sucesivo mayor importancia de la que tuvo hasta aquí.»

A nosotros nos parece que, a pesar de todo, el Sr. Morat se impondrá a sus émulos y adversarios.

En el último Consejo de ministros, al tratar de nuestra representación en el extranjero, predominó el criterio que viene exponiendo el duque de Almodóvar, de conservar en sus puestos a los actuales embajadores y altos diplomáticos.

La embajada cerca del Vaticano, a cargo del Sr. Pidal, fué objeto de debate, recayendo el acuerdo de no admitir a aquel la dimisión, porque los liberales quieren imitar al Sr. Silvela, que no admitió la dimisión al Sr. León y Castillo. Esto debemos aplaudirlo.

En cuanto al Sr. Pidal, dice la prensa de Madrid que secundará los propósitos del gobierno, mientras se trate solo del estricto cumplimiento del Concordato.

Las comunidades religiosas

Medidas del gobierno liberal
Las medidas restrictivas contra las comunidades religiosas han comenzado a tomarse en el Consejo de ministros celebrado el lunes último.

En uno de los Consejos anteriores y al hablar de la cuestión, parece que el ministro de Gracia y Justicia la planteó en sus verdaderos términos, manifestando que el problema tenía solución inmediata, no por el exclusivismo, sino por cada uno de los ministros a quienes afectaba, es decir, haciendo cumplir el Concordato de Gracia y Justicia, el de la Gobernación la ley de asociaciones, el de Instrucción haciendo que desaparecieran los privilegios de las congregaciones religiosas para la enseñanza, y el de Hacienda estableciendo la igualdad tributaria donde falta.

El Sr. Urzúa ha sido el primero en cumplir, por su parte, el propósito del gobierno al resolver la solicitud del Círculo Industrial en el sentido que ya indicé a los representantes de éste, es decir, no prohibiendo a las congregaciones el ejercicio de toda industria ó comercio, porque esto en realidad no puede hacerse, sino sometiendo a los mismos gravámenes que los particulares, puesto que por la ley no gozan de exención alguna.

Así, pues, la circular encomienda a los delegados que velen por la tributación de aquellas congregaciones que deban estar sometidas

das a ella, por la industria ó comercio que ejerzan.

Esto se refiere solamente a las congregaciones no encerradas, las cuales han de regirse por la ley de asociaciones una vez autorizada su existencia por el gobierno, quien respeta que aquéllas se dediquen a ejercer el comercio y la industria, aunque tal vez no concuerde que se compagina bien la idea de lucro con el espíritu religioso de las órdenes.

Las congregaciones encerradas no tributarán por su carácter y porque se hallan dedicadas a obras de beneficencia, caridad y enseñanza.

A última hora el ministro de Instrucción pública planteó en el Consejo otro asunto de grandísimo interés.

Después de manifestar el conde de Romanones que ha recibido multitud de instancias y exposiciones de estudiantes de Universidades, muy especialmente de la de Oviedo, pidiéndole la derogación del real decreto de 15 de enero último, del Sr. García Aliz, que, según dicha cédula, searía la libertad de la cátedra, leyó un proyecto de circular que tenía dirigidos a los rectores. Es una exacta reproducción de aquella famosa circular de Alameda de 1881, cuando subieron al poder por primera vez los liberales.

En aquella circular se decía que «los derechos de los estudiantes no deben tener más limitación que el del derecho común a todos los ciudadanos españoles», y que la asignatura de religión y moral, estando establecida la tolerancia de cultos, no puede ser prescriptiva para todos los alumnos de la segunda enseñanza.

Fundándose en lo avanzado de la hora, y en que la circular del ministro de Instrucción pública requería un detenido estudio, se acordó, a propuesta del Sr. Sagasta, aplazar esta cuestión para el Consejo próximo.

Hay quien supone que este aplazamiento obedeció principalmente al temor de algunos ministros, a quienes parecía un tanto excesiva la circular del conde de Romanones.

El conflicto de Tien-Tsin

En realidad, eran para alarmar a cualquiera los telegramas que há dos días se recibían, respecto a la actitud de rusa é inglesa, disputándose el ferrocarril de Tien Tsin. No obstante, la prudencia imperará, porque no es la ocasión oportuna para que ninguna de las dos potencias rivales quieran medir sus armas en aquellas apartadas regiones.

Mientras no termine Inglaterra de dilucidar su pleito con las dos pequeñas repúblicas africanas, tendrá buen cuidado de no procurarse otra complicación tan gravísima, como sería para ella una guerra con Rusia en China, donde esta se halla mucho mejor preparada.

Era ya de antiguo que ambas naciones poderosas se disputaban la influencia sobre el Asia central, y era en esta más favorable para la Gran Bretaña y esta amenazaba cada vez que el Imperio ruso se pretendía restar un país a la influencia inglesa, y cada vez las amenazas quedaban en puras notas capelliceras ó en artículos violentísimos de la prensa de Londres; pero terminaba Inglaterra por retroceder.

Rusia se ha aprovechado en la ocasión presente de las preocupaciones de su rival en el África del Sur, y le ha creado grandes dificultades en sus proyectos expansivos en el valle del Yang-Tse, oponiendo a sus miras ambiciosas otras cédulas para que la manovraran en jaque.

Con la ocupación de los ferrocarriles que compró con el Transiberiano, arribada la Mandchuria en dirección al Mediodía, y del camino de hierro que desde Taku circula por la costa del golfo, tiene asegurada su penetración en la Mandchuria meridional, lo mismo desde las márgenes del río Amor, que desde Pori-Arthur y Wladivostok.

Con su aparente protección a los emperadores, secundados por las potencias europeas con exigencias a que es muy posible que no las sea capaz de satisfacer, ha adquirido influencia decisiva en la corte del Celeste Imperio; por lo tanto, fáltale ser virtualmente dueño a Rusia de las comunicaciones de la capital con la costa, y ese es lo que ha realizado con la ocupación de la vía férrea de Tien Tsin.

En esos astos de audacia lleva ventaja siempre el que se adelanta, y no ganarian por cierto mucho hoy los ingleses riñendo batallas sobre la estación de Tien-Tsin.

Con la imperiosa necesidad de reducir a la obediencia a los Somalis, formado un ejército metropolitano de la India de 20 000 hombres y otros 20 000 que tienen cumplido su tiempo de servicio y podrían repugnar tomar parte en una campaña poco seductora, Inglaterra se verá en una campaña que juzga muy humillante la situación en que su patria queda, la proverbial sangría de su política se impedirá su espera de más ardua cesación.

Habiendo comenzado ya el viaje del duque de York, que va a abrir las primeras Cámaras coloniales australianas, y cuando quien sabe si ese viaje tiene además otros fines más honrosos para la afirmación del prestigio británico en el Sur de África, si el heredero de la Corona hace escala, como es lógico, en el Cabo, ¿cómo puede querer el gobierno inglés que por un arrebatado de soberbia de sus generales en China se le produzca el mayor conflicto que pudiera presentarse en los momentos actuales?

Harto sabe Inglaterra que no es allí en las pantanosas llanuras de la Mandchuria meridional donde ella está llamada a combatir con el coloso ruso. Es en Europa, en el Báltico y el mar de Mármara donde se ha de ventilar el problema mediterráneo, ó lo que es lo mismo, el problema de asegurar el camino de sus Indias.

CÉDULAS PERSONALES

La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto que la exención de sédula personal a las clases activas y pasivas y demás poseedores de haberes del Estado, se realice al satisfacerse en 1.º de mayo próximo la mensualidad de abril.

VALENCIA

El gobernador civil Sr. Menéndez recibió ayer gran número de visitas, entre ellas, las de las autoridades y demás personalidades que constituyen el elemento oficial de nuestra ciudad.

El secretario del gobierno, Sr. Muñoz de Vaca, le presentó a los empleados en las oficinas del gobierno.

Por la tarde, el Sr. Menéndez, acompañado de su secretario particular, se trasladó a la Cárcel-Modelo, que inspeccionó detenidamente, quedando muy complacido de las obras, pero estimando que falta un detalle importante; el de una estufa para desinfectar las ropas de los reclusos, cosa que propondrá a la Junta constructora en la primera sesión que esta celebre.

Desde la Cárcel-Modelo fué, también sin previo aviso, a la Casa de Beneficencia, que mereció sus elogios. La superiora Sor Carmen, que fué la única que pudo acompañarle en su visita por el asilo, oyó justas frases de elogio por el orden y el aseo que se observa en todo el establecimiento, si bien otras de extrañeza por lo anudado del material de las escuelas.

El Sr. Menéndez se mostró muy satisfecho con los saludos y entregó una cantidad para que se les sirva el domingo una comida extraordinaria.

—El Sr. Sapiña, jefe del partido liberal en esta provincia, que se hallaba en Cuñera cuando llegó ayer, se trasladó inmediatamente al nuevo gobernador civil, es esperado há por sus amigos políticos.

—Ayer regresó en el tren-cerros de Madrid el profesor y vicario general de este Arzobispado, D. Francisco García, que marchó a Toledo para asistir a las bodas de plata episcopales del Príncipe de España, cardenal Saseba.

—Ha sido nombrado delegado especial del gobernador civil el Inspector de policía Sr. Gomez Escudero, el cual, seguramente, prestará muy buenos servicios al Sr. Menéndez.

—En la sesión que celebró ayer la comisión municipal de Cozumcos se acordó someter a la presidencia para que llame a los representantes de los gremios, a fin de que justifiquen su representación y que manifiesten la cantidad y condiciones en que se consensarían para la cobranza del impuesto.

También acordó conceder un plazo de 15 días a los fabricantes para que en dicho plazo se consensaran con el Ayuntamiento, pues de lo contrario habrán de llevar los artículos que elaboran al depósito administrativo.

La comisión de Policía urbana acordó a su vez formar un proyecto de presupuesto para asfaltar las calles que convenga dejar de diez a veinte.

Los concejales Sres. Coarjes y Vila han sido designados para la alcaldía para instruir el expediente de expropiación de las fincas que se dice han cometido algunos empleados municipales al formar la lista del censo. También han sido designados los Sres. Riva, Felle y Dandaris, para inspeccionar las obras del nuevo Matadero y comprobar si son ciertas las denuncias formuladas por el último de los estados concejales en la pasada sesión.

—Ha sido trasladado a esta ciudad el Inspector de policía de Sevilla, D. Pascual Dueñas.

El cargo que deja este le ocupará el Sr. Ortega, que prestaba sus servicios en esta capital.

—Ha tomado posesión de su cargo el oficial segundo de Investigaciones provinciales de Hacienda, D. Francisco Sauteruz.

—Han sido nombrados delineantes calígrafos del Ayuntamiento, los Sres. Belda Ros y Cambra Ortiz y escribiente el Sr. Ruyra Jiménez.

—Con motivo de lo ocurrido el lunes por la tarde en los cables eléctricos que atraviesan el subterráneo de la calle de San Vicente, frente a San Martín, una eolaga reproduce los sucesos que se tomaron hace poco en la reunión celebrada por los representantes de las Compañías de energía eléctrica, presididos por el teniente alcalde señor Pequet.

El colega añade que el Sr. Santomé, representante de la casa Lebon, ofreció realizar, desde luego, las obras de seguridad que correspondían a sus fines, y como nada ha hecho hasta ahora, que sepanmos, y lo sucedido bien merece que sirva de aviso a las autoridades, esperamos que estas dispongan con urgencia lo que proceda.

Y es que, para el nuevo gobernador principalmente, un motivo en que probar su diligencia y su energía.

Recomendamos también al Sr. Menéndez los cables puestas que sostienen en los muelles los cables eléctricos de la Compañía General de Tránsito, que a pesar de lo dispuesto por el anterior gobernador, permanecen junto a los rales, constituyendo un peligro constante para los que hacen uso de los coches-tránsito.

—Una boca esmalada de dientes limpios y sanos constituyen el baquet de la hermesura sostenida por el *Líbor del Polo*.—Farmacia de Alfaro.

—De nuestro puerto zarpó ayer con rumbo a Alicante, el eslopero-torpedero *Vicente Yañes Pinón*.

—En la casa de Socorro de la Gloria fué suada ayer tarde una joven de 22 años, llamada María Anadón Lux, que se fracturó el brazo derecho de resultas de una caída.

La lesión fué calificada de grave.

También fué curado en el mismo dispensario, Juan Colás Gayote, de 84 años, de varias lesiones que se produjo descajando tablonos en el camino del Grao, quien tuvo la mala suerte de que se le sayeran varios de aquéllos enemas.

ron ropas ni otros objetos, hallándose los muebles en el mayor orden.

—Droguería de «El Aguila», Bajada de San Francisco, frente al café de España, y calle de San Vicente, núm. 77.

—Las pildoras de Arabia á base de rubarbo chino, constituyen un purgante suave que actúa la digestión y deriva los materiales retenidos en los intestinos, evitando gran número de enfermedades. Farmacias Costas y principales.

—Enemigos envidiosos del creciente favor que el público dispensa al restaurant de «El Comercio», San Fernando, 17 y 19, proponen las más absurdas calumnias para alejar de él a su numerosa y distinguida clientela.

El restaurant de «El Comercio» no tiene color político alguno y se complace y honra en servir a cuantos lo visitan, pertenecían a cualquier partido ó profesión religiosa.

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante. Servicio a la carta y a domicilio. Habitaciones desde 4 pesetas.

Crónica moratoria

A las 18 de ayer falleció en nuestra ciudad doña Encarnación Belda, una irreparable pérdida para su familia y sus numerosos amigos, á los que enviamos nuestro sentido pésame.

En el tren de la mañana ha salido el féretro para Ayelo de Mairlet, de donde era natural la finada.

Según nos comunican de dicha población, donde ha sido muy sentida la muerte de doña Encarnación Belda, la entrada del cadáver dará lugar a una imponente manifestación de duelo.

Dios comenda al alma de la difunta la dicha reservada á los que en vida practicaban las máximas de perfección evangélica; como las prácticas continuamente doña Encarnación Belda.

—Ayer mañana efectuóse el entierro del joven comerciante D. Ricardo Rubra Añón.

Precedían al féretro los niños del Colegio de San Vicente Ferrer y el clero parroquial, presidiendo el duelo, en el cual figuraban muchas distinguidas personas, el director espiritual del Anado, D. José Morais, D. José María Mateas, don Miguel Miró, D. Pedro Daudén y el Dr. D. Francisco Torrens.

Reliclos militares

Han sido autorizados para trasladar su residencia los tenientes D. Isidro Alvarez y D. José Cano Ripoll.

—Ha solicitado el pase a la situación de reemplazo, el comisario de guerra de primera clase D. Ramón Franco.

Círculos y Sociedades

Hoy á las 19, en la Academia de la Juventud Católica, dará una conferencia pública el ilustrado Dr. D. Jerónimo Forriera, exponiendo breves consideraciones sobre la filosofía racionalista como germen de la libertad amada por el mundo. En la próxima semana tomará parte el Dr. D. Luis Montesinos, sobre «Experiencias de física y química».

—La sesión de Ciencias sociales del Ateneo Científico celebrará hoy, á las 21, sesión para los señores socios, en la que el ilustrado abogado y contador de la corporación, D. Manuel Tarrasa y Giner, leerá una Memoria sobre el tema «Condiciones jurídicas actual de las comunidades religiosas en España», con la que se iniciará una discusión sobre punto tan importante y de gran actualidad.

—También hoy, á las 18, tendrá lugar en la Academia Jurídico-escalar del Ateneo la segunda de las conferencias que en dicha Academia han de celebrarse, disertando el distinguido catedrático de esta Universidad, Dr. D. Pedro María Lopez, sobre «La palabra interior ó mental».

Dada la competencia del ilustrado conferenciante, no dudamos que el acto (que será público) se verá concurridísimo.

—En la Academia Médico-escalar del Ateneo, mañana viernes, á las 18, continuará la discusión del tema «Analgésia quirúrgica de Tuftner». Presidirá el Dr. Crespo Mesquera.

Fuera de Valencia

CULLERA.—El lunes á primera hora de la noche la joven Rosa Carbó Jover, de 23 años, desapareció de la casa en que servía, ignorándose cuál haya sido su paradero. Como en una de las márgenes del Júcar fué encontrado un manatón que aquella usaba, presumiose se suicidara arrojándose al río, presunción que viene á fortalecer el haberle puesto el velo su madre en los amores que la muchacha tenía.

Se han practicado algunos sondeos en el Júcar en busca del cadáver, resultando infructuosos.

CANALS.—Ha fallecido en esta villa el secretario del Ayuntamiento, D. José Peris, después de recibir los auxilios religiosos. Era un buen secretario y una persona de tan excelente carácter, que se había capitado las simpatías de la población, por lo cual ha sido muy sentida su fallecimiento.

CHELLA.—El guarda-juado Vicente Martínez Peris hizo un disparo de escopeta sobre un muchacho de Ana llamado José Vicente Navarro, que resultó con algunas heridas de perdigon en la cara y mano izquierda.

GHESTE.—Como término de la devoción llamada de los siete domingos de San José, iniciada por el dignísimo y esloco cura párroco Dr. don José Vicente Benavent, secundado por la archiepiscopado de dicho Santo, celebróse anteayer una solemne fiesta con misa de Comulgación general.

Al templo asistieron numerosos fieles, muchos de los cuales recibieron el Pan Eucarístico.

Ocupó la Sagrada Cátedra el suadridor don Ramiro Alegre, que hizo el panegírico del Santo felicisimamente.

La misa fué cantada por la capilla de música de la localidad, que con tanto acierto dirige don Garpar Morell.

da, á causa, probablemente, de algún movimiento brusco realizado por él mismo, se disparó el arma, entrándole la carga por debajo de la barba y dejándole muerto en el acto.

La madre de este infeliz murió también, hace pocos años, á consecuencia de otro accidente desagradable.

IBL.—Días pasados encontrábase en la plaza de la Constitución el vecino José Cortes Payá, y al observar que su padre se aproximaba, escondióse en una callejuela próxima, haciéndole desde ella un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil, afortunadamente, no hizo blanco.

El agresor apelló á la fuga.

El atentado creóse el cometido por cuestión de intereses, pues ya días antes había maltratado por lo mismo á su padre.

ATENE0 DE VALENCIA

LA MENDICIDAD

Anoche dió una notabilísima conferencia en el Ateneo el ilustrado canónigo Dr. D. Balbino Carrión, presentando un proyecto de bases para la extinción de la mendicidad.

Después de un preámbulo nutrido de un espíritu elevado y prácticas de humanidad, propuso varias bases para conseguir la regeneración social por medio de la caridad debidamente inter-pretada.

Comprenden estas bases un proyecto de Asociación para los tres fines siguientes: 1.º, apartar de la vía pública la mendicidad y atenderla debidamente en asilos destinados á ello; 2.º, amparar y proteger á las clases obreras y necesitadas; 3.º, educar á la juventud harapienta apartándola del contacto con los vicios.

Para el primer fin propuso fueran recogidos en asilos todos los analfabetos é imposibilitados de ambos sexos que imploran la caridad pública en la actualidad; en cuyos asilos se establecerán industrias y oficios, dando otra ocupación á los que no puedan dedicarse á las establecidas, y enargando á los que no se puedan ocupar en nada de ello, de sostener capillos en las puertas de las iglesias, teatros, estíos y demás sitios públicos.

Para conseguir el segundo fin, propuso que la asociación proporcionase trabajo á los necesitados, á cuyo efecto se establezcan una Bolsa ó agencia; que la Asociación gestione el establecimiento de colonias agrícolas; que se construyan barrios obreros y en ellos se realicen economías, hornos, tiendas de ropa por cuenta de la asociación; que se establezcan escuelas gratuitas y además una de Artes y Oficios. Terminada la educación aprenderán un arte ú oficio, cuidando la asociación de proporcionarles ocupación ó trabajo, ó darlos recursos, que irán reintegrando paulatinamente, para establecerse. Se colocará además en cada barrio una capilla, médico y botica gratis, cuidando la asociación del sostenimiento en caso de enfermedad, crisis económicas y centros de recreo (preludiando las tabernas), cajas de ahorros y de seguros máitnes.

Para cumplir el tercer fin, la asociación fundará un asilo de jóvenes desamparados de ambos sexos, para la educación y sostenimiento de esos jóvenes vagabundos y harapientes que viven actualmente del pillaje ó en el más completo abandono, á los cuales, terminada su educación y enseñanza de un arte ú oficio, se proporcionará también trabajo ó recursos para establecerse.

Prepuro, por último, el conferenciante que para realizar todo ello se abra una suscripción, á la cual se destine lo que actualmente se dá por las calles, considerándose como asilado al que se suscriba por una cantidad, por pequeña que sea.

Estas son en líneas generales las bases propuestas por el Dr. Carrión, que demuestran un estudio detenido del asunto y un entusiasmo digno de imitación en favor de la clase obrera y menesterosa.

El distinguido conferenciante escuchó al terminar su conculzudo trabajo prolongados y entusiastas aplausos, como demostración del gusto con que había sido oído.

De este proyecto y otros presentados se está extrayendo conclusiones, para discutir y formular un proyecto completo para la extinción de la mendicidad.

Proyecto de Escuelas Modelo

Respondiendo dignamente á la invitación de D. Balduino Vila, se reunió ayer en el Ateneo Científico algunos catedráticos, maestros, periodistas y otras personalidades interesadas con cuanto á la enseñanza se refiera.

Así tan respetable conferenciante, el Sr. Vila manifestó la necesidad que Valencia siente de poseer escuelas dotadas de todos los elementos y condiciones que exigen la Pedagogía é Higiene.

Kato, que á primera vista representa para el municipio grandes desembolsos, el Sr. Vila demostró ser cuestión de buena voluntad.

Al efecto, expuso la Memoria, planos y presupuesto que vá á presentar á la corporación municipal, ofreciendo llevar á cabo tan notabilísima mejora.

Se propone construir de planta 31 escuelas, al precio de 18,000 pesetas aproximadamente. A fin de reunir esta suma, se hará un empréstito en obligaciones de 500 pesetas, al interés fijo del 5 por 100, con garantía de los nuevos edificios, amortizable en 12 años, para lo cual el Ayuntamiento no necesitará consignar mayor cantidad que actualmente. Hoy gasta 63,322 pesetas anuales en alquileres de edificios para escuelas, de modo que en el primer año sólo habrá de desembolsar, por amortización é intereses, 62,900 pesetas, y en el último 59,846'80, es decir, que siempre queda un sobrante á favor del municipio, á pesar de lo cual, en un plazo de 12 años será propietario la corporación de las 31 escuelas.

Con respecto á las condiciones arquitectónicas é higiénicas de los nuevos edificios, se han tenido á la vista las de las escuelas de Francia, Suiza, Alemania, Inglaterra, etc., estudiándose hasta los menores detalles: color de las paredes, orientación, luz, ventilación, espaldada, calefacción.

Cada escuela estará aislada, rodeada de un jardín de estudio y recreo, y habrá en ella habitaciones cómodas y desahogadas para los enseñados de la enseñanza. La construcción, según el

proyecto, será sólida, elegante y apropiada al fin a que está destinada; hierro, ladrillo timbrado y mampostería, son los únicos materiales que entrarán en la obra.

CRÓNICA ARTÍSTICA

Isidoro Garnelo

Falta imperdonable ha sido la de no reunir en un local apropiado antes de remitirlas a Madrid, las obras con que la mayoría de los artistas valencianos acuden a la Exposición Nacional de Bellas Artes que en breve ha de celebrarse en la Corte.

Una de nuestras visitas correspondía ayer al estudio de Isidoro Garnelo. Fuimos a su casa, y allí nos digeron que, desde hace algún tiempo, el joven pintor pasaba todo el día y parte de la noche en la Academia de San Carlos.

Allí le encontramos. Como en la mayoría de los estudios, no había ni una silla. Hay que evitar tentaciones, y una silla ó una banqueta, por dudar que fuera el silencio, sería una tentación constante.

El cuadro que Garnelo está terminando se titula «Los niños dioses», y es de los que desde el primer momento entran en los que le entusiasman. Durante la ausencia del pintor han lavado su espesado estudio los muchachos que le sirven de modelo y se han convertido en dioses.

Este es el asunto, sencillo y delicado, y trasladado al lienzo con gran verdad. Pero, si notable es la composición, el colorido es de una verdad que subyuga. Cada figura es un estudio completo de desnudo, en el que hay detalles que por sí solo bastarían para acreditar una firma, si la de Garnelo no la estuviera ya.

Esperamos, pues, que nuestra buena impresión se confirme en Madrid, y con esta ocasión terminamos esta crónica para continuarla en su día, cuando el Jurado haga público su fallo.

ECRIBÉ

TERMINOS

PRINCIPAL
Para mañana se anuncia el beneficio de la familia Aragón que ejecutará varios ejercicios nuevos.

PRINCESA
El sábado será el beneficio de la titulada reina del alambre, Mlle. Virginia.

La señora Forá tuvo anoche un buen beneficio.

El teatro estaba lleno, y el público prodigó sus aplausos a la beneficiada, que al terminar el primer acto de *Marina* recibió numerosos regalos, entre los que recordamos un centro de mesa, un servetero, dos jarrones, dos violeros, un retrato encastrado en elegante marco, tres coros de vestido, una corbata y un delicado ramo de flores.

Mañana, día de moda, será el estreno del sainete lírico-bilingüe, de autores valencianos, *Avance de la prosa*, para cuya obra ha platado el señor Alós una decoración que representa una de las plazas de nuestra ciudad.

BUZAFÁ
El ser la función de anoche a beneficio del baritono Sr. Piqueras, y el anuncio de un nuevo estreno de autores valencianos (porque este, a pesar de no haberse anunciado, se sabía), llevó al favorado teatro numeroso y distinguido público.

El beneficiado tomó parte en todas las obras, cumpliendo como siempre y siendo aplaudido y obsequiado con varios regalos al terminar *Agua, azucarillos y aguardiente*.

El incógnito, que era la novedad de la función, es un juguete, cuya trama, sin ser nueva, está bien llevada. Se basa en los socorridos *quid pro quo* y abunda en chistes y escenas cómicas, algunos y algunas de buena ley.

El diálogo es fácil, con todo lo cual el juguete resulta muy aceptable.

La música es ligera, y tiene un dúo de títeres, que cantaron las señoritas Martí y Jordán, y un concertante, que fueron aplaudidos, como lo fueron también algunas de las escenas más cómicas.

El público al final llamó varias veces a los autores, que lo son, del libro D. Ricardo Aparicio y D. Visiente Aguilar, y de la partitura, el maestro Reig.

La interpretación corrió a cargo de los otros artistas, señora Castillo y Sres. Miró, Hidalgo, Cutanda y Piqueras, que estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles, distinguiéndose el Sr. Miró en su gracioso papel de *Cándido*.

Hay será el beneficio del actor genérico Sr. Rodríguez.

APOLO

ESTRENO DE «SILENCIO DE MUERTE»

El anuncio del estreno de una obra de Rehegaray llevó anoche más público que de costumbre al teatro de Apolo. *Silencio de muerte* no venía precedido de la fama que otros dramas del autor de *El Gran Galeoto*, y esta vez nuestro público coincidió con el de Madrid, pues la obra estrenada anoche es de las menos interesantes y de las más desalentadas. Los dos primeros actos son pesados y monótonos; los personajes, tanto protagonistas como asesores, no hablan ni a medias, y el espectador tiene que pasar la noche a caza de frases de uno y otro personaje para averiguar la vida de la protagonista Angustias.

Clare está que Rehegaray no quiere desvelar el enigma hasta la última escena, en la que Angustias, al ver entrar en su domicilio herido de muerte en un duelo, a su novio *Raimundo*, le dice que es pura y que no quiso probarlo por respeto a su madre a quien salvó el día a costa de su honra.

El público no llegó ni mucho menos a entusiasmo; pero justo son los actores que se esforzaron en salvar la obra trabajando con gran cariño, especialmente la señora Constans y los Sres. Coregrol y Vaz, para quienes fueron los aplausos y los honores del palco escénico.

Hay y mañana no habrá función en este teatro para dar lugar a los ensayos del drama *siere La Pasión y Muerte de Jesús*, cuya obra será representada con gran aparato y lujoso atrezzo.

Plaza de Toros

La embalsamación de matadores de la corrida del domingo ha sido retardada con el novillero Antonio Haro el Mispagueño, con el que alternarán Alvaradillo y Chisno de la B'ua.

A los aficionados no ha de desagradiarles esta novedad, antes por el contrario esperarán que de ella resulte la competencia que se les anunció.

Así sea, si la suerte acompaña a los valientes jóvenes que han de estoquear los seis buecos de Anastasio Martín.

El incendio de anoche

Próximamente a las 22 se recibió en Valencia por teléfono la noticia de que en Albalat del Sorellis se había declarado un violento incendio.

Pusimos enseguida a averiguar lo que se relacionase con el incendio, que a poco rato confirmaban las campanas de las parroquias de la capital, y nos enteramos de que el fuego era en el almacén que para el embalaje de la naranja pesca en el referido pueblo D. Tomás Hueso, y en el que había almacenadas importantes partidas de arroz y algarrobas.

El incendio, que se cree casual, destruyó la parte alta y posterior del edificio, originando pérdidas que se hacen ascender a 45,000 ó 50,000 pesetas.

En la extinción del fuego trabajaron los operarios de la casa y algunos vecinos eficazmente dirigidos y auxiliados por el alcalde, el secretario y el maestro de obras del pueblo, logrando entre todos evitar que el voraz elemento destruyese completamente el edificio.

El gobernador civil, que apenas tuvo noticia del suceso se trasladó a Albalat, dispuso que para la total extinción del fuego saliese de Valencia una bomba y una sección de bomberos. Además, el Sr. Moneda, que tuvo ocasión de presenciar los trabajos de los que antes hemos citado, ordenó al alcalde que hoy mismo le enviase una relación en la que consten los nombres de los que más se distinguieron en aquellos, para otorgarles la debida recompensa.

Diario de Avisos

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.
Se encuentra en todas las Farmacias. 17a. 25 LA GAZA

PETROLEO HALL

CONSERVA EL CABELLO.—EMBELLECE EL CUTIS.
Hijos de Blas Cuesta, Igual, Conat y C.ª, y perfumarias. Por mayor: Cebrían y C.ª—Barcelona.

El perro chico

Vino fino de mesa
DE FRUCTUOSO MONTES,
Premiado en la Exposición de Paris de 1900
Bodega en Requena
Se sirve a domicilio.

COLEGIO DE San Vicente Ferrer

Calle de Juristas, núm. 15
Primera y segunda enseñanza, estudios de Facultad, «Taquigrafía», estudios de adorno, idiomas latino, griego, árabe, francés, inglés y alemán.
Honorarios módicos.
Pídanse reglamentos al director.

Carbón de carrasca

Hay para vender una partida de treinta a cuarenta mil arrobas, próximo a la estación de Barracas. Razón, durante dos días, en el Parador de San Cristóbal, desde las 17 a las 19 horas.

Toda persona que sufra del estómago y esté ya cansada de haber tomado medicamentos de todas clases sin resultados satisfactorios, le aconsejamos haga uso inmediatamente de EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, en la seguridad de que no será la primera que venga a darnos las gracias por esta recomendación, hija únicamente del convencimiento del éxito inmediato.

PRUEBA LEAL

Vosotros, a quienes la palidez deslata, la falta de fuerzas desanima, la impotencia alarma, las malas digestiones atormentan y la clorosis y la anemia consumen, tenéis a la mano el más eficaz y maravilloso de los remedios: tenéis el *Hierro Bravais*, considerado por los sabios más autorizados como el mejor talismán contra las miserias humanas.

R. I. P.
DOÑA ENCARNACIÓN BELDA DOMENECH
falleció a las 18 horas de ayer 20 de marzo
A LOS 51 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad
Sus desconsolados esposo D. Salvador Sanz, hermanos D. Miguel, D. Joaquín, doña Salvadora y doña Clara, hermano Manuel Reig, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones.

R. I. P.
DOÑA DOLORES CERDÁ Y DONAT
DE RIVES
FALLECIÓ EL DIA 7 DE LOS CORRIENTES
R. I. P.
Su afligido esposo é hijos tienen el sentimiento de participar a sus numerosos amigos y les ruegan se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, a las diez, en la iglesia parroquial de San Andrés, apóstol; de lo que recibirán favor.
El duelo se despida en la iglesia.
Desde hoy 21 y ocho días siguientes se celebrará el santo sacrificio de la misa en el oratorio del colegio de Luis Vives y se rezará el Santo Rosario en sufragio del alma de la finada.

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán hoy jueves 21 en las parroquiales iglesias de San Bartolomé y San Martín, iglesias de Nuestra Señora de la Seo (Milagro), Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), convento de PP. Carmelitas, convento de PP. Capuchinos de la Magdalena en Masamagrell, y residencia de PP. Franciscanos de esta ciudad, serán en sufragio del alma de
LA SEÑORA DOÑA JOSEFA SANCHO CONCHÉS
Viuda de Monforte
QUE FALLECIÓ EL DIA 21 DEL PASADO ABRIL
R. I. P. A.
Sus hijos é hijos políticos ruegan a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

R. I. P.
La solemne misa de *Requiem* que se celebrará hoy a las 11 30 en la iglesia parroquial del Salvador de esta ciudad, y la rezada y Rosario que se dirá hoy 21 y ocho días siguientes, a las 12, en el altar de la Virgen de los Dolores de dicha iglesia, serán en sufragio del alma de
D.ª VICENTA SEGURA Y LAMBERTOS
Viuda de Roig
QUE FALLECIÓ EL DIA 11 DE LOS CORRIENTES
Su director espiritual y familia suplican a sus amigos se sirvan asistir a estos actos religiosos; por lo que quedarán agradecidos.

R. I. P.
D.ª AMALIA MIRALLES Y CODINA
Viuda de Miracle
HA FALLECIDO Á LAS TRES HORAS DEL DIA DE HOY
habiendo recibido los auxilios espirituales
Sus desconsolados hijos, hijo político y nieta (ausentes), participan a sus amigos tan irreparable pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

R. I. P.
EL SEÑOR D. ANASTASIO MÁRQUEZ GUIRAO
FALLECIÓ EL DIA 22 DE MARZO DE 1895
Serán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren mañana 22 de los corrientes en la iglesia del proto-mártir San Esteban de esta ciudad, y los aniversarios y misas que asimismo tendrán lugar en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Huércal-Overa, y en la iglesia de Nuestra Señora del Niño Perdido (Villarreal).
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican en caridad a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, y reciban con ello especial favor.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ
Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:
929, expedido en Santiago, con 140,000 pesetas.
7,792, en Zamora, con 50,000.
21,038, en Oviedo, con 30,000.
Premiados con 3,000 pesetas.
23,416, Barcelona; 5,023, Madrid; 28,476, Madrid; 23,509, Mérida; 4,211, Madrid; 18,010, Barcelona; 22,377, Huelva; 22,525, Pamplona; 9,687, Las Palmas; 18,572, Madrid; 12,810, Madrid; 5,907, Barcelona; 7,449, Sevilla; 18,983, Madrid; 7,500, Madrid; 4,933, Sevilla; 29,984, Huesca; 4,693, Madrid.

REVISTA SANITARIA
Hace algún tiempo que el célebre médico de los niños, Dr. Drews, de Hamburgo, recomienda eficazmente el *Contrablast fur innere Medizin* a las madres que crían, un nuevo alimento reparador, la **Somatose**
Se recomienda esta preparación, especialmente para todos los casos en que las funciones de las glándulas mamarias amenazan disminución ó desaparición total, y en los que se presentan los dolores en los pechos y en la espalda.
El Dr. Drews ha obtenido resultados sorprendentes en veinte de estos casos. A los pocos días del uso de la *Somatose* se han visto cesar los dolores y repararse las fuerzas, permitiendo continuar la nutrición de los niños.
A estas observaciones se ha de añadir otra últimamente observada en el hospital de niños del profesor Monti, en Viena, que publica el *Misener. Mediz. Zeitung*, y demuestra las grandes ventajas que ofrece la *Somatose* para la nutrición de los niños. Se trata de 35 casos en que el uso de la *Somatose* ha producido un aumento notable y constante en el peso de las criaturas.
Este buen resultado se ha hecho palpable, primeramente por la *co*ración, y después por el aumento de apetito, y al mismo tiempo el de peso, mejoría general de los niños, con desaparición de los síntomas específicos de la clorosis.
Hay que estudiar los resultados obtenidos en la clínica del profesor Monti con todo el interés que merecen estas observaciones, atendidos a que, fuera de la *Somatose*, ninguna otra medicina se había propinado a estas enfermedades.
El Dr. Drews nos ha permitido tomar a las madres enfermas mas que la *Somatose* en su alimentación ordinaria.

ESPECIALIDAD EN POLVOS, JABONES Y ESENCIAS DE LAS MEJORES CASAS EXTRANJERAS
Boletín religioso
SANTOS DE HOY.—San Benito, abad y fraile.—El oficio y la misa son del Santo del día, con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de la feria.
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Catalina, virgen, y San Buenaventura, obispo y confesor.
CUARENTA HORAS.—Concluyen en el convento de la Zaldia. Se descubre a las 7 30, y se reserva a las 18 ADOORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Santa Cruz.
CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Flebres, en San Nicolás.
Cultos
En el convento de la *Zaydia*, a las nueve misa solemne y sermón por D. Vicente Soto, y a las 15 30 trisagio y procesión claustral.
En el *Pitar*, al anochecer ejercicio de misión, en el que predicará D. Pascual Flores.
En la *Compañía*, al anochecer ejercicio de misión.
En el Colegio de *Corpus-Christi*, a las nueve y cuarto misa solemne con exposición de S. D. M., ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva; a las 15 30, visperas y completas con música y exposición.
En el convento de la *Encarnación*, a las 15 30 ejercicio con exposición, meditaciones y reserva.
En el *Milagro*, a las siete misa de *Requiem* por asociados difuntos de San José.
En honor al Patriarca San José
En San Esteban, a las 7 30 misa y ejercicio.
En Santa Catalina, a las 7 30 misa y ejercicio.
En el Salvador, a las ocho misa y ejercicio.
En el Temple, a las ocho misa y ejercicio.
En San Gregorio, a las 18 el ejercicio.
En la capilla de *Madres de Desamparados* (calle de Cuarte), a las 16 solemne ejercicio con sermón que predicará D. José Galiana.

EL SEÑOR D. Pedro de la Pedraja y Herrera
en cumplimiento del quinto año de su fallecimiento
La familia suplica a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL.—A las 20 30.—Función selecta.—Espectáculo variado.
TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 20 30.—Les barracas.—El prestilari.—La buena sombra.
TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 20 30.—Beneficio del actor genérico D. Juan Bautista Rodríguez.—La alegría de la huerta.—La flor de la montaña.—La Argellina.—¡El incógnito!
SALÓN DE NOVEDADES (Barzas, 17).—A las 19.—1.º Cuadros nuevos.—2.º Juegos de prestidigitación por el Sr. Bragado.—3.º Transformaciones por el Sr. Frognini.

SECCION COMERCIAL
Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 20 de marzo de 1901.
CAMBIOS EXTRANJEROS
Paris: cheque de banco, 34 85 op.
8 div. comercial, 33 60 a 34 00 op.
Londres: cheque de banco, 33 95 op.
8 div. comercial, 33 60 a 33 70 op.
FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 72 80 o.
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 78 75 p.
Deuda amortizable al 5 por 100, 90 90 p.
Deuda amortizable al 5 por 100, 92 95 p.
Obligaciones Tesoro Andalus: 102 60 d.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886): 86 00 d.
Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 74 75 d.
Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 90 00 p.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 105 00 d.
El sindico presidente, Miguel de Moya.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
BUQUES ENTRADOS AYER
Vapor Cuba, de Burriana, con frutas, de tránsito.
DESPACHADOS
Vapor Villarreal, para Torreveja, con cargo, de tránsito.
Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con vino, arroz y otros.
Vapor Flora, para Amsterdam, con frutas.
Vapor Clio, para Cullera, con cargo, de tránsito.
Bergamín-goleta Industria, para Génova, con lora.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De la Correspondencia de Valencia)

Madrid 20, á las 16.18

La reina ha firmado los siguientes decretos: Nominando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general Laeiza...

El Sr. Sagasta ha negado que en el despacho de hoy con la reina se hayan firmado los nombramientos de gobernadores para las provincias que aún no lo tienen...

El secretario de la Junta directiva de la Unión Nacional, Sr. Alba, presentará su candidatura para diputado á Cortes por Zamora...

Ha fallecido el general Sr. Rodríguez de Rivera, que contaba con muchas simpatías en el ejército.

BARCELONA.—En el tren expreso de Francia han llegado el intendente de Buenos Aires, su hijo y su secretario. En la estación ha sido recibido por muchas personas distinguidas...

Madrid 20, á las 18.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Dispensando de ser el cargo de oficial segundo del ministerio D. Jaime Montaner. Nominando comandante de Marina de A. Leante á don Emilio Rodríguez...

Es casi seguro que mañana firmará la reina la extensa combinación militar, cubriendo todas las vacantes que existen. La vacante producida por el fallecimiento del general Rodríguez Rivera...

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido esta tarde la Junta de reformas sociales, con objeto de dar posesión al vicepresidente de la misma, D. Gumersindo de Azárate.

Ha presidido el Sr. Moret. El presidente de la Junta, D. Federico Rubio, está enfermo. El señor Moret ha prometido un discurso hablando de la huelga y exaltado á los reunidos á que estudien el problema obrero...

Hay ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece el director general de la Guardia civil D. Antonio Daban...

BARCELONA.—El gobernador ha entregado al señor intendente de la Arqueología un telegrama del señor ministro de Estado. En él suplica el duque de Almodóvar del Río al estado intendente aplazar hasta después de las fiestas de Semana Santa y Pascua su viaje á la Corte...

Madrid 20, á las 19.15.

En este momento está reunido el Consejo de ministros.

El marqués de Teverga, al entrar en el Consejo, ha sido preguntado acerca de la circular del arzobispo de Sevilla prohibiendo la asistencia á las representaciones de Electra...

«Esa cosa se depura en el gran ambiente de la libertad y de la democracia. Si se prohíba á los católicos que asisten á las representaciones de Electra, esto servirá de reclamo para que vayan los liberales»

De este asunto se tratará en el Consejo. También se tratará de la reafirmación del senyo y de aprobar la combinación de gobernadores, la que se dice está ya ultimada.

El conde de Romanones lleva la circular dirigida á los rectores de las Universidades acerca de la libertad de la cátedra.

El ministro de Estado cree que se hablará de la combinación de personal diplomático. El de la Guerra comunicará á sus compañeros la combinación militar que mañana firmará la reina.

DEL EXTRANJERO

Expulsión de franciscanos españoles

Lisboa.—Anticipándose el Patriarca á la acción del gobierno, ha despedido á los franciscanos españoles que estaban en el pequeño Seminario del patriarado.

Uno de estos días aparecerá el decreto mandando cerrar todos los conventos. Por lo que se refiere á las comunidades dedicadas á la práctica de la caridad y á la enseñanza, quedarán sujetas á la inspección del gobierno, de manera que pierdan todo carácter monástico.

El gobierno italiano

PARIS.—La situación parlamentaria del nuevo ministerio italiano es bien poco sólida, pues el apoyo que la extrema izquierda le puede prestar en sus proyectos de reforma de los impuestos, solo podría traducirse en escaso número de votos...

En Tien-Tsin

LONDRES.—Telegrafían de Tien-Tsin que el general Waldersée ha llegado allí y ha conferenciado al momento con el general de los rusos. No han llegado á ponerse de acuerdo.

Waldersée interviene

LONDRES.—The Times dice, con referencia á noticias de Pekín, que el general conde de Waldersée ha intervenido á fin de dar solución satisfactoria al conflicto anglo ruso en China.

Inauguración de un ferrocarril chino

LONDRES.—Según despacho de Pekín, el día 16 se inauguró el ferrocarril entre aquella capital y Tchang Si Fu, en presencia de los ministros de Francia y Bélgica.

El general Veyroa pasó revista con este motivo á las tropas de legioneros que han tomado parte en la construcción de dicho ferrocarril.

Las Asociaciones en Francia

PARIS.—En la Cámara de diputados se ha aprobado por 303 votos contra 251, el primer párrafo del art. 13 de la ley de Asociaciones. El texto definitivo del párrafo dice así: «Ninguna congregación religiosa puede ser autorizada sino por una ley que determinará para cada una de ellas el modo como debe funcionar».

Steijn enfermo

LONDRES.—Telegrafían de Bloemfontein diciendo que el presidente de la República de Orange, M. Steijn, se encuentra en la vía férrea y en las inmediaciones de Paardeberg, enfermo de disentería.

Las labores del campo

LONDRES.—El Standard publica un despacho de Durban asegurando que los boers consiguen hacer la siega de las mieses en unas imponentes partes del Oeste del Orange, donde habían hecho la siega después de la rendición de Paarl.

Tren descarrilado por los boers

LONDRES.—El Daily Express de Lorenzo Marquez dice que los boers cortaron la vía férrea entre Beitsa y Middelburg. Al llegar un tren á dicho punto, descarriló, y entonces los boers hicieron fuego sobre los soldados ingleses. Del tiro resultó un soldado muerto y heridos el maguista y cinco soldados. La escuadra del tren fué hecha prisionera por los boers. Desde la ocupación de Komatiport por los ingleses, los boers han hecho descarrillar 21 trenes.

La indemnización de la China

WASHINGTON.—Los ministros extranjeros residentes en Pekín no han llegado á un acuerdo respecto á las indemnizaciones que han de percibir las potencias.

MacKinley es partidario de que se pida á China una indemnización englobada, que luego se distribuirá entre las naciones que han intervenido en el conflicto chino.

Buffet

BRUSELAS.—Mr. Buffet ha regresado. Dice que aún está pendiente la cuestión con Derouledé.

Boers é ingleses

LONDRES.—Corra de Beaufort ha habido un encuentro entre boers é ingleses, resultando de éstos tres muertos y un oficial herido, y de los boers 27 muertos y tres heridos.

La prensa lamenta que no se haya llegado á un acuerdo con el general boer Botha. El Standard cree que no se ha ultimado la inteligencia porque no han hecho bastantes concesiones al Transvaal. El Times manifiesta partidario de que continúe la lucha con energía.

NUUESTRO SERVICIO

PER TELEGRAMA Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Table with 2 columns: Valores and Paris. Includes items like Duda perpétua al 4 por 100 interior, Duda amortizable al 5 por 100, etc.

Telegramas del 20 de marzo, á las 15

Table with 4 columns: Valores, Paris, Bruselas, Lyon. Includes items like 4 por 100 exterior, 3 por 100 francés, 5 por 100 italiano, etc.

De la casa Federico Aygües Masó

Corredor colegiado, San Vicente, 8.

Table with 2 columns: Valores and Paris. Includes items like 4 por 100 interior, Cúba (1886), Cúba (1890), etc.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Table with 2 columns: Valores and Paris. Includes items like Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Operaciones de Bolsa, etc.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 20, á las 22.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta noche duró dos horas. El general Weyler dió cuenta de la anuencia combinada de mandos millares que fué aprobada. También informó á sus compañeros de gabinete de que se le sucesivo las convocatorias para el ingreso en las Academias militares se harán cada dos años...

El mismo consejero presentó las bases para la reorganización del ejército extranjero. Por último se le autorizó para publicar un decreto suprimiendo las razones de peso que no sean necesarias.

A propuesta del duque de Veragua se acordó enviar á Tolón el acorazado Pelago, para saludar al presidente de la veleta República Mr. Loubet cuando éste vaya á dicha ciudad á revisar con el duque de Génova las escuadras francesa é italiana.

El ministro de Estado dió cuenta de que la comisión que vino de Buenos Aires á entregar el jarrón que regala aquella ciudad á la reina regente, ha aplazado su viaje á Madrid hasta después de Pascua, por lo que saldrá nuevamente de Barcelona para visitar algunas ciudades del extranjero. También entró al Consejo de que la embajada extraordinaria inglesa que ha de comunicarle á la corte de España la exaltación al trono del rey Eduardo VII llegará á Madrid el viernes, y será recibida por la reina regente el sábado.

Dió cuenta de los daños causados por los últimos temporales y de la crisis por que atraviesa la clase jornalera en Andalucía. Para estudiar los medios de conjurar esta crisis quedó enargado el Sr. Villanueva, como ministro de Agricultura y Obras públicas.

El Sr. Moret expuso el resultado definitivo de las elecciones de diputados provinciales y que es el siguiente: adictos, 284; conservadores, 264; gabinetes, 28; romeristas, 13; unionistas, 20; carlistas, 7; integristas, 6; republicanos, 20; de la Unión Nacional, 5; é independientes, 16.

El conde de Romanones dió cuenta de su anuencia circular á los rectores de las Universidades restableciendo la libertad é independencia de la cátedra, según el decreto de Alabardes, y suprimiendo el carácter obligatorio de la asignatura de Religión y Moral en los estudios de segunda enseñanza.

Después de que los asuntos referentes á nuestras posesiones en África, que dependían ahora de la Presidencia del Consejo de ministros, pasen al departamento de Estado, y que se encargue el duque de Almodóvar del Río de estudiar las reformas que hay que introducir en la administración y régimen de aquellas colonias.

Por último, fué aprobado un crédito de 13,775 pesetas para pagar los gastos del entierro de Campeador.

El capitán general de Valencia

Me consta que ha sido nombrado capitán general de Valencia, el general D. Luis Pando.

El orden público en Rusia

Según los desórdenes en las principales ciudades de Rusia. Los sucesos de estos días revistieron extraordinaria gravedad. Del choque entre la fuerza pública y los estudiantes han resultado, de éstos, cinco muertos, 80 heridos graves, 100 leves y 80 detenidos.

Contra la langosta

El gobierno ha acordado enviar insecticida contra la langosta á aquellas regiones cuyas compañías ferroviarias lo transporten gratis.

Ingleses y rusos en China

La prensa inglesa califica de humillante para la Gran Bretaña lo ocurrido en Tien-Tsin. El gobierno de Rusia ha notificado al embajador inglés en San Petersburgo, que dejó en libertad de acción al general moscovita que se halla en Tien Tsin, para adoptar la actitud que crea conveniente en el conflicto anglo-ruso.

Pidiendo mejor alimentación

Telegrafían de Nueva-York que en unas minas de carbón en las que trabajaban presidiarios, se insurreccionaron 284 de estos. Aparentemente de 18 guardias, que quedaron en rehenes, y amenaza con darles muerte si los patronos no mejoran la alimentación que dan á los mineros.

El examen de ingreso en las facultades

Los estudiantes de los cursos preparatorios de todas las facultades visitaron al conde de Romanones pidiéndole que reforme el decreto del señor García Aliz referente al examen de ingreso en las Universidades.

La escuadra

Parece que hasta el mes de abril no serán armados los buques que han de componer la escuadra de Instrucción.

Llamado á Madrid

Dicen de San Sebastián que ha sido llamado á Madrid por el ministro de la Guerra el coronel Sr. Navarro, creyéndose que se trata de ascenderle.

Los republicanos romeristas

A fines de esta semana la Junta directiva del Círculo Romerista obsequiará con un banquete á los organizadores del meeting celebrado en el Teatro Moderno.

Los republicanos que se adhirieron al Mensaje dirigido al Sr. Romero Robledo, protestan contra las censuras que los dirigen los otros republicanos.

Gobierno sin orientación

La Epoca censura que no se comenza todavía la orientación del gobierno en lo que se refiere á la campaña reformista.

La libertad de la cátedra

Madrid 20, á las 3.

La circular del conde de Romanones, dice así:

«La circular sobre la libertad de la cátedra y que en 15 de enero último les fué dirigida á los rectores de las Universidades, está escrita con el buen propósito de impedir todo exceso de algún profesor y las demandas de ciertos libros de texto en los cuales los serenos resplandores de la doctrina son oscurecidos por las sombras del fanatismo.»

«Los términos de aquella circular se prestan á interpretaciones que pudieran ser injustas. Precisa, pues, definir los términos de la cuestión, esclareciendo dudas así como satisfacer las reclamaciones presentadas.»

«El Consejo de Instrucción pública refiriéndose á un caso concreto ha mantenido la sana doctrina. Contra el extracto de Religión y Moral del Instituto de San Isidro (Madrid) se ha formado expediente con motivo de algunos conceptos que aparecen en el libro de texto de dicho extracto, y el Consejo ha dictaminado condenando los excesos de aquel; pero invocando los fueros de la cátedra y recordando que á los extractores en el ejercicio de su nobilísimo cargo, solo pueden señalarse los límites que la conciencia y el deber les marcan, como á todos los ciudadanos en el ejercicio de su derecho.»

«Efectivamente, huelgan nuevas razones para determinar los vínculos de la disciplina y la función del magisterio.»

«En la memorable real orden de 3 de marzo de 1881 se fijan aquellos devolvieron á la cátedra la libertad que se le había arrebatado con violencias saulísticas.»

«Precisa mantener esta libertad, pues no puede sujetarse á quienes viven de educar á la juventud.»

«Ante las reclamaciones que pudiera presentar el profesorado puede V. S. asegurar que no se menzará el respeto á la integridad de la enseñanza que se reconoce en la república real orden.»

«En cuanto á la gestión disciplinaria solamente aplicará V. S. el rigor de la ley á aquellos delitos castigados en el derecho común.»

«Para evitar imposiciones de esta índole, impropias de los actuales tiempos y condenadas por la Constitución, se restablecerá el real decreto de 25 de enero de 1895. Así, al mantener el estudio de la Religión en la segunda enseñanza, se asegura el derecho de las familias conforme á lo dispuesto en la Constitución, y se evita el influjo de exageraciones movidas, manteniendo la Independencia del magisterio y asegurando la paz que necesitan los espíritus consagrados á la educación nacional.»

«De real orden lo digo á V. S., etc.»

«Excmo. señor rector de la Universidad de...»

Servicio ESPECIAL

El viaje de los duques de York

Madrid 21, á las 1.10.

Según telegrafían de Gibraltar, á mediodía de ayer desembarcaron en aquel puerto los duques de York, que fueron aclamados.

A las cuatro de la tarde llegó el crucero español Isabel II, conduciendo al comandante general del campo de Gibraltar, general de división don Tomás Bonza, con su Estado Mayor para asistir al banquete con que el gobernador de la plaza ha obsequiado á los augustos viajeros.

Al Africa

Comenzan de Londres que ha salido de Queenstown el Kildonan Castle que conduce al Africa 88 oficiales ingleses y 1,378 soldados.

Obsequio

Un despacho de París comunica que el presidente de la República, Mr. Loubet, ha obsequiado con un banquete á la embajada extraordinaria inglesa que ha ido á aquella capital con el ministro de restituirle la exaltación de Eduardo VII al trono de la Gran Bretaña.

Cámaras francesas

La Cámara de los diputados ha seguido disutiendo el proyecto relativo á las asociaciones. Han sido aprobados todos los párrafos del artículo 12, después de desechadas varias enmiendas somatadas por M. Waldersée-Rousseau.

La Cámara, que ha celebrado sesión hasta las nueve de la noche, ha escuchado una extensa sesión contra la masonería, formulada por el diputado M. Frahe, quien ha quedado en el uso de la palabra para mañana.

Cámaras Inglesas

En la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros, hablando de la pérdida del vapor Avelona en la entrada del puerto de Bilbao, ha dicho que el gobierno examina si hay motivo para llamar la atención de las autoridades de España respecto á la iluminación insuficiente de la entrada de dicho puerto.

M. Jorge Hamilton, refiriéndose al incidente de la estación de Tien-Tsin, ha dicho que los centinelas ingleses y rusos permanecieron en sus respectivas posiciones en actitud defensiva; pero sin tomar la ofensiva.

Los gobernadores

Madrid 21, á las 2.

El ilustrado periodista Sr. Soldevilla no va al gobierno civil de Santander, como se había anunciado. Dicho señor no entra en la combinación de gobernadores.

Circular

Hoy publicará la Gaceta la circular de Instrucción pública acordada en el Consejo de ministros, y por la cual los extractores quedan en libertad de explicar, según les convenga, las doctrinas que quieren.

También se establece que á las cátedras de Religión y Moral podrán asistir ó no los alumnos, según sea el deseo de éstos.

De esta asignatura no se examinará á nadie.

La cuestión religiosa

Madrid 21, á las 2.30.

Se asegura que después de las elecciones, el gobierno abordará el problema de las congregaciones religiosas en sentido altamente liberal.

El censo

También se dice que no se ampliará la rectificación del censo. Las elecciones se harán con el censo actual, rectificado dentro de los plazos únicos que marca la ley. Así lo han acordado los Sres. Sagasta y Moret.

Estreno

Madrid 21, á las 3.

En el teatro de la Zuzuela se estrenó la titulada El D. Juan de Mozart, original del Sr. Navarro González y el maestro Fayos.

La inauguración del libro hizo sautragar la obra. El público se retiró sin protestar ni aplaudir.

Las obras pías de Filipinas

Madrid 21, á las 3.30.

La Junta de Obras pías de Filipinas se ha dirigido al gobierno español, manifestando que quieren actuar bajo el protectorado de España.

El gobierno generará esto indirectamente; pero teme que los yankees no transijan.

El príncipe de Asturias

La Gaceta de hoy publicará el decreto concediendo merced del hábito de la orden de Alcántara al príncipe de Asturias.

La huelga de Marsella

Madrid 21, á las 4.

Dicen de Marsella que los huelguistas intentaron romper las valías colocadas al rededor de los talleres. La gendarmería dispersó á los huelguistas, que hicieron un disparo contra aquella. Hay quince detenidos por estos sucesos y tres soldados y un gendarme heridos de pedradas.

Atentado contra un general

De Buda-Pesth comunican que un antiguo oficial de gendarmes disparó un tiro contra el general Jablaner, jefe de la gendarmería, el cual resultó ileso.

Al ser detenido el oficial dijo que había tratado de vengarse de su superior.

Efecto de una Pastoral

La Pastoral del obispo de Sevilla ha dado ocasión al gobierno para poner mano en la cuestión religiosa. Hasta ahora el gobierno se comenza la Pastoral de reforma; pero ya la ha pedido.

Un ministro ha dicho que el gobierno reconoce lo delicado que es este asunto; pero que está dispuesto á proceder con rigor, á fin de evitar que la cosa tome mayores vuelos.

Postres variados

Algo de poesía

PRIMAVERA

Ya resuena en los rüeticos zarzales El cantar de los pardos ruiseñores, Y se abre la corola de las flores Al beso de los auroras matutinas. Cruzan en su rauda giro los marjales Mariposas de espléndidos colores, Y brillan los arroyos bulliciosos Con los rayos que el sol vierte á raudales.

Los pájaros que cantan á porfía Saludando el albor del nuevo día, Alzan un himno á Dios en la pradera; Y al vestirse la tierra nuevas galas, Bate el amor sus refolgientes alas. A impulso de su hermosa primavera. SANTIAGO IGLESIAS.

Al Polo otra vez

El comandante Cagni, que acompañó al duque de los Abruzzos en su expedición al Polo Norte, ha recibido orden del mismo duque de estar preparado en 1902 para otra expedición. Parece que no se trata de una nueva exploración al Polo Norte.

Pérdidas

Se duplica al que se haya encontrado un alfiler de señora, de oro, de forma cuadrada, con las iniciales A. M. de rubies y diamantes, que se extrajo en la plaza del Príncipe Alfonso, lo presente en la calle del Píñor Sorolla (antes Barata), n. 84, 1.º, y se le gratificará cumplidamente.

TEÑIRSE

Se duplica á la persona que se haya encontrado una cartita con algunos billetes de Banco, se sirva presentarla en la calle de Trinitarios, n. 6, principal, donde se le darán mas señas y se le gratificará.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propuesto para transporte de fruta y vino. El PIZARRO, para Hamburgo, el martes 26 del actual. El SIRIUS, para Amberes, saldrá el martes 26 del actual. Consignatarios: Sres. Mac-Ardew y Compañía, Librerías, 1.

El vapor LAFFITE, saldrá el 21 del actual para Barcelona, Cete y Marsella. Vapores asturianos. El vapor CARMEN saldrá de este puerto el 22 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: Juan B. Basterroche, calle del Mar, núm. 100, enfrente, derecha. En el Gracó razón los señores Romani y Miquel, Huella, 9.

Para Bristol. El MARINER, cargará el martes 26 del actual. Para Liverpool. El HEINRICH SCHULTZ, cargará el martes 26 del actual. Para Manchester. El OCCIDENT, cargará el jueves 23 del actual. Para Hamburgo. El LEROS, cargará el jueves 23 del actual.

Compañía Real Holandesa. Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam. El MINERVA, cargará el sábado 30 del actual. Consignatario: D. Alberto Kiss Pascual y Genis, 27. Vapores de Aznar y C.ª, Bilbao. Servicio regular quincenal para Para Hamburgo y Amberes. El MARZO cargará en este puerto el 27 del actual. Consignatario: D. Andrés Guardiola, Lauris, 88. Agentes en el Gracó: Sres. Gomila y Llaudes.

VAPORES de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA. Con itinerario fijo biemanual. El vapor CABO QUEJO se espera y saldrá el 23 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Gádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Corral, Gijón, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También para Passages, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido. Don trasbordo en Gádiz, también tomarán carga para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de Gábra y Lanzarote.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño» á primas muy reducidas. Consignatarios: Vindá é hijos de Rogués, calle de las Coquinas, n. 2, junto á la de Caballeros. En el Gracó informará Huella, número 6. Vapores de los Sres. Villanueva y C.ª, de Sevilla. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 21 del actual, directo para Málaga, Gádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. El Nuevo Estremadura saldrá de este puerto el 24 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, Chapa, 25, Gracó. Agentes en el Gracó: V. y M. Carles, Chapa, 25. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 21 del actual, directo para Málaga, Gádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. El Nuevo Estremadura saldrá de este puerto el 24 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, Chapa, 25, Gracó. Agentes en el Gracó: V. y M. Carles, Chapa, 25. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 21 del actual, directo para Málaga, Gádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. El Nuevo Estremadura saldrá de este puerto el 24 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, Chapa, 25, Gracó. Agentes en el Gracó: V. y M. Carles, Chapa, 25. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Compañía sevillana. El AZNALFARACHE, saldrá el 21 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Gádiz, Sevilla y Huelva.

Servicio de vapores. Para Londres. El DIAMOND, cargará el lunes 25 del actual.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB

Tónico reconstituyente estomacal.—La fama europea que tiene este **Vino** es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del Extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen á la composición del **Vino restaurador del doctor Gob**. Así es que cuantos **padece del estómago**, las personas **anémicas**, los **neurasténicos**, los enfermos por **abatimiento físico** y por **exceso de trabajo mental** y cuantos necesitan un **poderoso digestivo** que ahuyente además las **dispepsias** y las **gastralgias** y haga desaparecer los **vómitos**, pueden apelar al **Vino restaurador**, seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La **inapetencia**, el **raquitismo**, las **escrófulas** y el **histerismo**, desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo á otros **vinos similares**. Es un **digestivo** completo, puesto que en la composición del **Vino restaurador** entran la **pepsina**, la **pancreatina** y la **diastasa**, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un **tónico poderoso**, porque se compone de quina superior, de kola y de coca de Bolivia, reputados todos como los tónicos más enérgicos. Es un **reconstituyente** por poseer glicerofosfato de cal. Es un **alimento** por la peptonina que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados á combatir los males que quedan expuestos, atendían parcialmente á esas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso, y á las veces perjudicial. A evitarlo tiende el

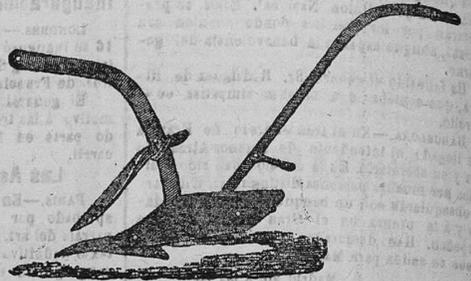
VINO RESTAURADOR DEL DR. GOB

Dosis: Una copita de las de licor antes ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis.
Precio: 4 pesetas botella. Depósitos centrales: F. Gayaso, Arenal, 3, Madrid, é hijos de Blas Cuesta, Valencia.—De venta en todas las farmacias de España y del extranjero.

FERRETERIA.—BATERIA DE COCINA ERNESTO FERRER

Calle de las Barcas, 1.—Plaza de San Francisco, núm. 12,

Herramientas de todas clases, Bombas, Herrajes para obras, Cubertería de metal blanco, Cuchillería, Tijeras, Máquinas para picar carne, Water-Closets, Palanganeros, Telas metálicas, Corta-naranjas, Tijeras para podar, Cafeteras.



Arado para viñas, Pesetas 37'50

CEREVISINA (LEVADURA SECA de CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **CEREVISINA** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **CEREVISINA** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **CEREVISINA** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Violente, y en todas las Farmacias.

ESTOMAGO

Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue CON LA PRIMERA Ó SEGUNDA CAJA DEL QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de **Hipoclorhidria**, **Flatulencia estomacal** ó **intestinal**, **Hiperclorhidria**, **Gastralgia**, **Catarro gástrico**, **Dilatación del estómago**, **Agrios**, **Inflamación de vientre**, **Agua de boca**, **Vómitos**, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el **QUEZARAL**, y digerirá perfectamente.

3 Y 5 PESETAS CAJA

Depósito: En Valencia. Sres. HIJOS DE BLAS CUESTA, y sucesor de D. JOSE ANDRES Y FABIÁ y en Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1, y Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.

NOTA.—Rechazese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

APIOLINA-CHAPOTEAU SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Violente, y en todas las Farmacias

Subasta de fincas

Voluntad de su dueño y con la intervención del corredor de cuello D. Fermín Romaguera, habitante en la calle del Poeta Quintana, 3, entresuelo, se subastará y rematará, siendo la postura aceptable, la finca siguiente:

Un edificio de moderna construcción, situado en el Grao de Valencia, calle del Consuelo, letras L.O., barrio de Alapuzanos, que consta de dos casas bajas con corral y escalerilla al centro que conduce á dos pisos altos con dos habitaciones en cada uno, con sus correspondientes departamentos, siendo su área de 2,484 palmos cuadrados, la parte cubierta y de 3,072 palmos en la descubierta.

En este edificio existe un poro artesano y además un nacimiento de aguas sulfurosas.

El remate tendrá efecto el día 27 del corriente mes y once horas en la notaría de D. Antonio Larvaca, plaza de la Figuereta, 3, donde estarán de manifiesto los títulos y pliego de condiciones, y para más antecedentes el citado corredor.

Término de Requena

Seis y 1/2 tabullas ó lo que haya de tierra riego de la acequia del Campo, en término de Requena, partida de San Juan; lindes: N., María Ruiz; M., acequia de su riego; y S. y P., D. Juan Omblin.

Diez y siete y 1/2 tabullas ó lo que haya de tierra riego de la acequia del Campo, en el mismo término que el anterior ó igual partida; lindes: N., río y D. Juan Omblin; M., acequia de su riego; S., esta herencia, y P., dicho señor Omblin.

Trece y 1/2 tabullas ó lo que haya de tierra riego de la acequia del Campo, en el mismo término y partida que el anterior; lindes: N., río; M., acequia de su riego y D. Juan Omblin; S., Tomás Masía, y P., el campo.

Cincoenta y tres almudes ó lo que haya de tierra secano, ó sean 45 de sembradura y 8 de monte, formando todo una sola finca y encontrándose enclavada en la misma un corral de encerrar ganado en el mismo término, partida de la Talayuela; lindes: N., la vereda; M., D. Juan Lacárcel, y S. y P., D. José María Magallano, cuya finca la divide el camino de Peña-Orada.

Cuarenta almudes ó lo que haya de tierra, de los cuales hay plantados de viña cuatro tercios distintos con 9,000 vides, dentro de cuya finca hay enclavada una heredad llamada la Nueva, compuesta de piso bajo con corral de encerrar ganado, curtidero, carpintero, trulleros, hodega y auto destinado á granero, pajar, cubos y pipas, que pueden caber unas 1,000 arrobas de vino, en el mismo término, partida de San Juan; lindes: S. y P., D. Juan Omblin; M., camino, y N., acequia.

Nueve y 1/2 tabullas ó lo que haya de tierra secano, en el mismo término que la anterior, partida de Rosaleme; lindes: S., senda; P., D. Gregorio Medrano; M., esta herencia, y N., camino.

El remate tendrá efecto el día 28 y siguientes del corriente mes, á las 11 horas, en el despacho del notario D. Miguel de Castells, que vive en la calle del Conde de Almodóvar, 3, entresuelo.

Los títulos y pliego de condiciones para tomar parte en la subasta estarán de manifiesto en la citada notaría, y para más antecedentes el expresado corredor.

SUBASTA Y REMATE CON RETASA

Procedente de cierta testamentaria y con la intervención del corredor de cuello D. Fermín Romaguera, habitante en la calle del Poeta Quintana, n.º 3, entresuelo, se subastará y rematará, siendo la postura admisible, la finca siguiente:

Un edificio situado en esta ciudad, calle del Pintor Sorolla (antiguas plazas de las Barcas), n.º 19, que consta de planta baja, entresuelo, principal y segundo.

El remate tendrá efecto el día 1.º del próximo abril, y once horas de la mañana, en el despacho del notario D. Luis Miranda, calle de Jovellanos, n.º 3, donde estarán de manifiesto los títulos y pliego de condiciones, y para más antecedentes el citado corredor.

Seis almudes y 1 celeminio ó lo que haya de tierra secano en el mismo término, partida de la Fuente del Cristal; lindes: N., camino de Utiel; M., camino del Hoyo de Marín; S., Pedro García, Brigido García y Juan Antonio Alamán; y P., Francisco Montañés y María Roa García, cuya finca atraviesa la acequia de S. P., la acequia de la partida.

Tres almudes ó lo que haya de tierra secano de sembradura, en igual término, partida del Pozo Viejo, plantado hoy de viña, con 1,854 vides; lindes: S., Pedro; P., Laureano Solaz; M., camino, y N., senda.

Un trozo terreno secano con 2,166 vides ó lo que haya, en el indicado término, partida de la Asemadilla; lindes: S., Mauricio Navalón y Ricardo López; P., Juan

ELIXIR TIMOLADO

Definitivo antiséptico al Timol. Remedio eficaz contra la mucosidad, el dolor de mandíbulas y caries, el dolor de muelas y el aliento fétido. Destruye en la boca de la boca en un minuto. Quien lo prueba lo aprueba.

5 Y 7 frasco

De venta en las perfumerías, droguerías y quincallerías.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH

DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.L.V. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

El único Legítimo

VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

VINO de Quina y Hierro

JARABE de GRIMAULT y C^a

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Violente y todas las Farmacias.

HERNIAS (QUEBRADURAS) Y OBESIDAD

CURACION RADICAL.—Distinción excepcional, ÚNICA EN SU CLASE, de la Real Academia de Medicina de Madrid, y facultades dictámenes de otras varias de España y extranjero: cuatro reales privilegios y dos marcas de fábrica.

Herniados (quebrados ó relajados) de ambos sexos y todas edades. Señoras de vientre abultado, caldo ó relajado; las que sufren desorden de la matriz, dolores lumbagos ó abdominales, las en cinta que deseen preservar el parto, y las conceptuadas de estériles que desean tener hijos. Quiéren vivir sin molestias, sufrimientos ni peligros? Diríjanse al autor de la ORTOPIEDIA ESPECIAL, D. Pedro Ramón, en la seguridad de que lograrán sus deseos y tengan por sabido que cuanto afecta al cuerpo humano debe combatirse bien ó dejar que siga su curso natural; de lo contrario, surgen complicaciones difíciles, cuando no imposibles, de corregir. Por esto los innumerables que conocen las superiores cualidades y resultados de las especialidades Ramón, dicen: ó á él ó á nadie; sus obras, calificadas de verdaderas maravillas, son tanto más admiradas cuanto más conocidas.—Pídase el folleto que la casa Ramón dá y envía gratis, y que muchísimo vale la pena de poseerlo.—Carmen, 38, 1.º, BARCELONA.

Licor Brea Costas CON SAVIA DE PINO MARITIMO Y BALSAMO DE TOLU

Si la brea, bálsamo de Tolu y savia de pino son los medicamentos con más frecuencia empleados para la curación de la tos, catarros, asma, afecciones de la piel, etc., claro está que el LICOR BREA DE COSTAS CON TOLU Y SAVIA DE PINO que reúne en sí las propiedades de aquellas tres substancias, debe constituir un excelente remedio, harnosamente más útil y ventajoso que otro licor preparado con brea solamente.—Frasco, 2'50 pesetas.—Farmacias del Dr. GOSTAS E HIJO, Sombrefrera, 5, y San Vicente, 149

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Precio: 5 pesetas frasco.

Perfumería de D. J. Robillard, plaza de Gijeros.—Farmacia de los señores Lopez y Navalón, San Vicente, 17.—Droguerías de los Sres. Hércules, Hermanos, Mercado, 75 y 76; D. José Conesa, Serranos, 17, y D. Salvador Allena, calle de Cuarte; Alcón y García, Barcas, 4; Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado, y La Parisiense, Perfumería, Mar, 42.

Jarabe PAGLIANO DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

Ernesto Pagliano

Nápoles, 4, Calata S. Marco (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivados de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despañan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B.—NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA

Escribir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Depositarlos en Valencia: José Peiró y Ferró, Lepanto, núm. 17, é Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias de España y del Extranjero. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

LA FLORESTA

Fábrica de flores y apretos sin rival su clase ni precio en Valencia. CALLE DE ZABAZCA, 16, REAL.

Remates

Procedente de cierta testamentaria se rematará, si las posturas fueren aceptables, el día 23 y siguientes del actual, y once horas en el despacho del notario don Vicente Sancho-Tello, calle del Miguelete, 1, y con intervención del corredor colgado D. Vicente Nogues, que habita calle de Juristas, 9, pral., las fincas siguientes:

En la Vega de esta ciudad barrio de Ruzafa

Veintitres hanegadas y diez y ocho brazas de tierra huerta, con una pequeña casa enclavada en la misma finca, partida de Melilla, Sarrán ó Fuente de San Luis; lindes: por N., tierras de D. Aurelio Zarras; y E. tierras de los herederos del señor conde de Orgaz.

Catorce hanegadas, un cuartón y cuarenta y una brazas también huerta, en la misma partida; lindes: por N., tierras de los herederos de D. Vicente Nicolás; S. y O. camino de San Luis, escorrido en medio, y E. tierras de los herederos de D. Tomás Guasp y de doña Teresa Olmos.

Ocho hanegadas, quince brazas de tierra también huerta, en cuya finca hay enclavada una morla, en la indicada partida; lindes: por N., tierras de D. Eduardo Villar; S. Riego brazas de Jesús; O. tierras de D. Emilio García, y O. las de D. Aurelio Zarras.

Siete hanegadas de tierra huerta, partida de la Cruz de Alos ó de San Luis; lindes: N., riego de esta partida; S., tierras de D. Manuel Crespo; O. las de D. Daniel Martínez, riego en medio, y por E. las de los herederos de D. Juan Bautista Teñá, riego en medio.

En término de Manises

Ocho hanegadas cuarenta y cinco brazas de tierra huerta, partida del Rófol; lindes: por N. camino Viejo de Valencia; S., tierras de Caceras; O. carretera de Valencia á Manises; y E. las de dicho señor marqués.

Dos hanegadas, dos cuartones y veintidos brazas de tierra huerta en dicho término y partida; lindes: por N. y O. con tierras de Vicente Mora; S. las de D. Salvador Villar, y E. carretera de Valencia á Manises.

Los títulos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la referida notaría.

Colocación

agrícola ó comercial

Persona competente en dirección y explotación de fincas rústicas, la desea bien dentro ó fuera de la provincia, ó también en almacén, fábrica ó escritorio. Tiene práctica. Razon calle de Moret, número 9, piso 3.º

Caridad

La Implova una desgraciada familia que vive en el piso segundo de la casa número 19 de la calle de Guillem Sorolla. El marido impedido para el trabajo y la mujer se encuentra en cama por haber dado á luz dos niños. Tienen cuatro mas.

Ventas

Se vende un edificio, antes convento de frailes, en el pueblo de Nules (provincia de Castellón), arrabal de Valencia, por precio económico.

Darán razón calle de la Marina, 1, Grao.

Aliquilees

por 6 pesetas se alquila la planta baja, ó sea almacén, de la casa plaza de San Jorge, n.º 3, que tiene unos 8,000 palmos de superficie.